



HALLOWEEN

Bases oficiales

Las presentes bases tienen por objeto reglamentar y establecer los procedimientos de la Promoción Halloween

1. ORGANIZADOR DE LA TRIVIA.

Los organizadores de la promoción Halloween, son Radiomóvil DIPSA, S.A. de C.V.; con domicilio en Lago Alberto No. 366. Col. Anáhuac, C.P. 11320, México DF. (En adelante se le denominará "TELCEL") y GLU.

2. ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Podrán participar todas aquellas personas que cumplan con las siguientes condiciones:

1. Que sean residentes de la República Mexicana.
2. Los usuarios de Telcel que se encuentren bajo la modalidad de prepago (Amigo) o postpago (Planes de renta mensual).
3. Tener un equipo adquirido en Telcel o con alguno de los Distribuidores Autorizados con capacidad de mandar y recibir SMS (mensajes escritos de 2 vías).

No podrán participar todas aquellas personas que cumplan con las siguientes condiciones:

1. Que sean empleados de Telcel con planes celulares internos o asignados; así mismo todas aquellas personas que tengan algún tipo de relación contractual con Telcel a quienes se les haya asignado en sus funciones equipos de telefonía de la compañía o que sean empleados de GLU.
2. Que tengan un equipo asignado o con planes celulares internos o asignados; así mismo todas aquellas personas que tengan algún tipo de relación contractual con Telcel o quienes se les haya asignado en sus funciones equipos de telefonía de la compañía TELCEL o América Móvil, S.A. de C.V.
3. Que tengan un plan tarifario contratado directamente por empleados de Telcel.
4. Los clientes de Telcel que cuenten con un plan tarifario y se encuentren bajo el estatus enrutamiento de línea o suspensión; o clientes de prepago que no tengan saldo activo.
5. Que sean empleados de GLU; así mismo todas aquellas personas que tengan algún tipo de relación contractual con GLU a quienes se les haya asignado en sus funciones directas con la marca de la compañía.

3. DURACIÓN DE LA TRIVIA

La promoción tendrá vigencia desde el día **01 de octubre de 2008 desde las 09:00 hrs.** hasta el día **25 de octubre de 2008 hasta las 08:00 hrs.**

El sistema para la promoción trabaja 24 horas al día los 7 días de la semana, por lo que los usuarios podrán participar en todo momento, dependiendo de la disponibilidad del servicio, siempre y cuando, el usuario participante se encuentre dentro del área de cobertura Telcel. Promoción válida únicamente en territorio mexicano, siempre y cuando no exista alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito que impida la prestación del servicio.

TELCEL se reserva el derecho de finalizar anticipadamente la promoción, informando al efecto a los usuarios Telcel, lo cual no generará responsabilidades ni compensaciones de ningún tipo a favor de terceros por parte de TELCEL. Para el caso anterior si la promoción ya ha sido iniciada concursarán únicamente los participantes que hayan alcanzado participar. No obstante si se requiere, Telcel se reserva el derecho de realizar modificaciones a la Promoción, previa notificación a través de alguno de los medios internos de comunicación de Telcel.

4. ¿CÓMO JUGAR?

Los participantes podrán participar en la promoción, descargando el mayor contenido de Halloween, quien descargué más contenido, ganará 1 de los 3 viajes dobles a Los Ángeles California a los estudios Warner Brothers. Al finalizar la descarga, recibirá un mensaje de texto con un agradecimiento en el cual se indicará cuánto contenido se ha descargado y cuanto contenido ha descargado el ganador. El contenido puede variar. Aplica costo por contenido y por entrega en GPRS/EDGE de \$5.00 IVA incluido, en CSD y HSCSD aplican costos vigentes. Costo por envío del SMS al 3388 es de \$ 0.85 IVA incluido. Para las ciudades fronterizas aplica el 10% de IVA. Los contenidos pueden no estar disponibles para algunos modelos de teléfono.

Los participantes podrán participar las veces que deseen; para esto tendrán que volver a descargar contenido exclusivo de Halloween.

5. DINÁMICA DE LA PROMOCIÓN:

El participante descargará el mayor contenido de Halloween, quien descargué más contenido, 1 de los 3 viajes dobles a Los Angeles California a los estudios Warner Brothers.

Cuando el participante terminé de descargar el contenido que desee, el sistema enviará el siguiente mensaje:

Gracias por haber participado. Has descargado XX contenidos, el máximo de contenidos descargados ha sido de XX contenidos.

La mejor descarga recibirá vía SMS el mensaje de ganador el día lunes 27 de octubre.



6. COSTO DE LA PROMOCIÓN

El costo será por contenido y costo de entrega según sea el caso GPRSE/EDGE o CSD/HSCSD antes mencionado.

7. PREMIOS

Los premios consisten en: 3 viajes dobles de 4 días y 3 noches a Los Ángeles California a los estudios Warner Brothers del viernes 31 de octubre al lunes 3 de noviembre.

- 1° lugar: \$1,500 USD para gastos.
- 2° lugar: \$1,000 USD para gastos.
- 3° lugar: \$500 USD para gastos.

Telcel otorgará a los participantes que descarguen mayor número de contenidos, 3 viajes dobles de 4 días y 3 noches a Los Ángeles California a los estudios Warner Brothers del viernes 31 de octubre al lunes 3 de noviembre de 2008. Los premios son intransferibles a otra persona que no sea el ganador y no se puede reclamar su equivalente en efectivo.

Telcel dará a conocer a los ganadores de la promoción el día lunes 27 de octubre de 2008.

El ganador deberá seguir todas instrucciones de los organizadores de lo contrario no se le podrá hacer la entrega del premio.

TELCEL es responsable de la organización de la promoción, de la entrega de premios GLU será el responsable así como del cumplimiento de los lineamientos del concurso con los usuarios participantes. Telcel se limitará únicamente a la aplicación de la Promoción a través de los equipos terminales que están registrados, notificar a los ganadores de la promoción mediante un mensaje de texto. Para cualquier duda, aclaración o comentario con relación a la promoción tendrá que hacerse a través de TELCEL al (52.55) 2581.3700.

Telcel no se responsabiliza por cancelaciones de cualquier tipo en el evento o cambios finales en el premio. Telcel podrá suspender definitiva o transitoriamente esta promoción.

8. GANADORES

El ganador será elegido al final de la promoción tomando en cuenta el mayor número de contenidos descargados.

El ganador del primer premio de la promoción será aquel que descargue el mayor número de contenidos. En caso de que dos o más participantes llegasen a registrar el mismo número de descargas, el premio será entregado a aquel participante que se haya registrado primero. Si existiese alguna disputa en cuanto al registro de contenidos descargados, el sistema puede generar la información completa de cada participante en cuanto al número de contenido descargado, incluyendo tiempo en milisegundos e información del momento en el que se hizo el registro o la descarga. Para lo anterior el sistema que prevalece es el que TELCEL tenga registrado y no así el que los participantes tengan registrado en su equipo celular.

Podrán recibir el premio aquellos clientes que se encuentren en estado activo y sin deuda alguna al momento de recibirlo.

Al aceptar el premio, el ganador otorga su consentimiento para que TELCEL y GLU utilicen sus datos personales, dentro de lo permitido por las leyes federales, así como una posible toma de fotografías y uso de su imagen y voz, sin ninguna compensación, para ser utilizada en material impreso, publicidad o cualquier otro medio (incluyendo Internet) utilizado por Telcel.

El ganador será publicado en: <http://www.ideastelcel.com/>

9. COMUNICACIÓN AL GANADOR

La notificación de los ganadores será el día lunes 27 de octubre de 2008.

Los ganadores serán notificados por el departamento de mercadotecnia corporativa de Ideas Telcel con las instrucciones para recibir el premio a través de un SMS originado de una marcación exclusiva de Telcel. Es responsabilidad de los participantes seguir estas instrucciones entregando la información correcta. La fecha límite de reclamación de premios es hasta el jueves 30 de Octubre de 2008.

En este mensaje se le indicará que ha sido ganador del premio y la forma de cobrarlo. Además se le solicitará la información necesaria para su identificación. TELCEL declara expresamente que podrá ser ganador de la promoción solamente el usuario o dueño del equipo celular que hubiere cumplido los requisitos para participar dentro del periodo de vigencia de la promoción. En este mensaje se le indicará al usuario que es el ganador del premio otorgándole una clave única para la recepción del mismo; al mismo tiempo solicitará a los ganadores del interior de la República Mexicana proporcionen mediante una respuesta a ese mensaje sus datos principales (nombre y número de teléfono fijo, casa u oficina) para poder ser contactados. Es responsabilidad total del ganador entregar estos datos en el tiempo requerido (1 día), de no ser así TELCEL no se hace responsable por el contacto al ganador y el ganador perderá todo derecho sobre el premio.

Al ganador se le intentará contactar dos veces diarias por un periodo de 1 día. Si transcurrido el plazo de 1 día corrido, el ganador, no hubiese respondido al llamado, se entenderá que renuncia a su premio, perdiendo irrevocablemente todo tipo de derecho sobre el premio y procediéndose a realizar una nueva asignación de ganador bajo las mismas condiciones de estas bases (éste será otorgado al participante inmediato que haya enviado sus respuestas correctamente en el menor tiempo). El nuevo ganador asignado tendrá los mismos derechos en tiempo para ser contactado.

Si el ganador se encuentra bajo el estatus enrutamiento de línea o suspensión en el caso de ser una línea de postpago; o clientes de prepago que no tengan saldo activo, automáticamente perderán todo derecho sobre el premio y procediéndose a realizar una nueva asignación de ganador bajo las mismas condiciones de estas bases (éste será otorgado al participante inmediato que haya descargado la mayor cantidad de contenido).

Requisitos para la entrega de premios

Telcel notificará el día lunes 27 de octubre de 2008 a través de un mensaje de texto al ganador. El ganador deberá reclamar su premio. La fecha límite de reclamación de premios es hasta el 30 de octubre de 2008. Al momento de canjear el premio deberá:

1. Exhibir una identificación oficial y una copia de la misma.
2. Acreditar su calidad de usuario o dueño del servicio del TELCEL.
3. Acreditar su participación en la promoción proporcionando la clave y/o mensaje de ganador.
4. Contar con visa y pasaporte vigentes.

Los premios son intransferibles a otra persona que no sea el ganador y no se puede reclamar su equivalente en efectivo.



10. APLICACIÓN Y VIGENCIA DE LA TRIVIA

La promoción tendrá aplicación a Nivel Nacional. Su vigencia será sólo en las condiciones publicadas en estas bases. El cobro del premio se llevará a cabo de conformidad a lo establecido en estas bases.

11. OTROS

Las bases de la promoción serán publicadas en <http://www.ideastelcel.com/>. Se entenderá que toda persona que, directa o indirectamente, participe en la promoción, ha conocido y acepta íntegramente estas bases, careciendo de derecho a deducir reclamo o acción de cualquiera naturaleza en contra de TELCEL.

TELCEL se reserva el derecho de abstenerse a entregar los premios e iniciar si es necesario las acciones legales que procedan en caso de detectar irregularidades durante la promoción, tales como falsificación, suplantación de personas, adulteración de información, o en general cualquier mal uso que pueda afectar directa o indirectamente a TELCEL.

TELCEL y GLU se reservan el derecho sin previo aviso, de finalizar esta promoción o modificar las etapas, preguntas o sistema. Asimismo TELCEL y GLU no se hacen responsables por fallas en el sistema, mensajes de texto (SMS) incompletos o problemas ocasionados por el servidor, problemas de comunicaciones, fraudes o problemas de cualquier naturaleza, ya sea mecánica, humana o electrónica. TELCEL no se hace responsable por incumplimiento por parte de la empresa GLU en la entrega de premios a los participantes o por cancelaciones del evento por parte de terceros.

Esta Promoción esta sujeta a cambios ocasionados por leyes federales o locales, previo aviso a los participantes o al público en general.